



***En febrero de 2010, la revista Contralínea publicó el “PROYECTO MÉXICO 2030: la venta de un país” documento del gobierno panista de Felipe Calderón, quién comprometió los recursos naturales y servicios estratégicos desde antes de tomar posesión, según refiere la misma revista y publicado de manera soterrada como “MÉXICO 2030, Proyecto de Gran Visión”.***

### **MEGAPROYECTOS MINEROS:**

#### **Devastación de los ecosistemas forestales**

***Juan José Agustín Reyes Rodríguez***

**Contiene cinco ejes: estado de derecho y seguridad pública; economía competitiva y generadora de empleos; igualdad de oportunidades; desarrollo sustentable; democracia efectiva; y política exterior responsable.**

***ENCIERRAN DENTRO DE ESTOS EJES la privatización de la energía, el agua, la salud, la ciencia y la tecnología. Este Proyecto tiene una serie de estrategias y acciones disfrazadas para desmantelar el país, privatizando o “concesionando” los recursos naturales y servicios estratégicos.***

## MEGAPROYECTOS MINEROS: Devastación de los ecosistemas forestales

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:09

---

**LOS OBJETIVOS TRANSEXENALES** de Calderón, continuaron ejecutándose en el sexenio priista de Peña Nieto con todo descaro y cinismo, con el apoyo de todos los partidos existentes hasta ese momento a través del “Pacto por México”, que más bien parecía contra México.

### Los objetivos planteados fueron:

- 1) **Guerra social oculta** en la “guerra” contra el narcotráfico al desplegar 45,000 soldados y hacer operativos binacionales con la Iniciativa Mérida;
  
- 2) **Reservas de la biósfera**, dejando en manos privadas extranjeras y nacionales la mitad del territorio terrestre, costero y marino;
  
- 3) **Salud**, entrega silenciosa de la seguridad social (salud y educación) a manos privadas;
  
- 4) **Minería**, mayores concesiones a empresas extranjeras, con una perspectiva de 677 proyectos;
  
- 5) **Energía**, abrir totalmente PEMEX Y CFE a la iniciativa privada y dejarlas solamente con participación accionaria;
  
- 6) **Agua**, concesionar la infraestructura hidráulica a particulares, privatizando las 33 regiones hidrológicas y los principales ríos.

### De Miguel de la Madrid en adelante

**ESTAS ESTRATEGIAS DE REMATE** del país por los gobiernos neoliberales, se fueron implantando desde el gris presidente De la Madrid, ya que el que movía (y sigue moviendo) el panderero es Carlos Salinas de Gortari, como Secretario de Programación y Presupuesto y

después como presidente de la República.

Hemos visto como la corrupción e impunidad han prevalecido durante los últimos 36 años de implantación del neoliberalismo, cuyo dios es el dinero y para el que los pueblos no cuentan. Así, se han hecho privatizaciones de ferrocarriles, teléfonos, espacio aéreo, minas, playas, entre otras pillerías, así como el “rescate” de los bancos y carreteras que han sido los mecanismos utilizados para quebrar empresas y hacer que los recursos públicos los rescate, sin que haya consecuencias ni sanciones.

Dentro de los megaproyectos que se iniciaron y se cancelaron o se quedaron a medias, con claros visos de corrupción, impunidad o por decir lo menos complacencia de los gobiernos pasados, están el Nuevo Aeropuerto Internacional de México, que afortunadamente se canceló, el tren rápido México-Querétaro, presas en Guerrero y Chiapas, que aún están en el limbo y recientemente el Proyecto Integral Morelos, cuyo eje central es una planta termo eléctrica en Huexca, con la oposición de los pobladores de esa región.

La minería a tajo abierto para minerales metálicos, no metálicos y pétreos, es la que causa los mayores estragos a los ecosistemas, a las poblaciones y a la economía del país.

Cuando Calderón lanzó su Proyecto México 2030, Proyecto de Gran Visión en el 2006, operaban 263 empresas extranjeras en 26 estados del país, de la cuales 198 eran canadienses, 39 estadounidenses, cinco australianas, siete británicas y tres japonesas.

De acuerdo con Ivette Lira, en su artículo “Las mineras amenazan bosques y selvas de México” con aportaciones del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, menciona que a 2017 había 895 proyectos mineros y 44% de ellos están sobre vegetación forestal. De esos 390 proyectos mineros en bosques y selvas, los principales se encuentran en Jalisco con 41 concesiones, Chihuahua 53, Durango 32, Sonora 56, Sinaloa 78, entre los más relevantes, abarcando una superficie de 8.4 millones de hectáreas. Obviamente todas están en la Sierra Madre Occidental.

De las más de 50 millones de hectáreas concesionadas o asignadas desde Fox, Calderón y Peña Nieto, hasta abril del 2018, de acuerdo con la misma fuente, estaban operando en 22 millones de hectáreas.

De acuerdo con el Centro de Análisis e Investigación A.C. hasta 2016 la Secretaría de Economía había otorgado 25,178 títulos de concesión minera. Posteriormente Ivette Lira, señala que al 2017 había 2,521 concesiones mineras en Áreas Naturales Protegidas, 3,742 en zonas de Aprovechamiento Forestal Maderable y 1,243 concesiones en zonas forestales con pago de servicios ambientales.

Esta es una clara incongruencia y contradicción con las políticas públicas: mientras se otorgan recursos limitados al sector forestal, se da carta abierta para su devastación con las concesiones y asignaciones mineras en todo el país.

Las concesiones y asignaciones mineras las otorga la Secretaría de Economía, previa opinión de la SEMARNAT, que revisa y valida la Manifestación de Impacto Ambiental, pero que ha sido omisa y hasta cómplice al dar sus dictámenes, como se vio muy claramente con el NAIM que está a la vista de todos.

### De la omisión a la tragedia

**ESTO OCURRE CON MAYOR RAZÓN** en las sierras en donde la sociedad no se da cuenta de la devastación que generan. Intervienen también la SHCP, para fines fiscales de impuestos y regalías; la SEDATU que garantiza la propiedad de los núcleos agrarios para que las mineras tengan seguridad; la STPS para garantizar las adecuadas condiciones laborales de los trabajadores, a lo cual ha sido muy omisa en varias minas, destacando la tragedia de Pasta de Conchos; la SEDENA para garantizar la seguridad, pero más bien han servido de represores de los líderes sociales que se oponen a la destrucción de sus pueblos y sus vidas cotidianas; la SENER para estar al tanto en caso de encontrar fuentes energéticas; la CDI, para presuntamente garantizar los derechos de los pueblos indígenas, lo cual no se ha visto muy claro; la CONAGUA para garantizar un uso adecuado de la misma y evitar contaminación de los ríos y fuentes de agua, pero vimos que fue claramente omisa con la contaminación de los arroyos y río en Sonora que hizo el Grupo México, sin contar los cientos de derrames que se hacen en otras partes y que no se denuncian o los acallan; el IMSS para otorgar seguridad social a los trabajadores; y desde luego los gobiernos municipales que carecen de la fuerza jurídica y física para oponerse a estos megaproyectos, por lo que optan por recibir migajas de los concesionarios.

### A cielo abierto

**PERO ¿CUÁLES** son los beneficios que ha dejado la minería en el país? Me cuesta trabajo concebir si han dejado más beneficios que perjuicios, si bien es cierto que crean empleos locales, pagan míseros impuestos y regalías a la hacienda federal, pagan a las comunidades desde 5 a 111 pesos por hectárea que ocupan sus concesiones y YÁ.

A diferencia de las minas de la colonia que eran por túneles, ahora son a tajo abierto, lo que implica la deforestación de la vegetación forestal, extracción de tierra, construcción de caminos de saca y grandes socavones que quedan, porque no cumplen con la restauración y remediación de lo devastado. Acaban con manantiales, contaminan arroyos, ríos y barrancas por el uso de cianuro usado en la obtención de los metales. La riqueza del país, oro y plata, principalmente está saliendo del país, dejando devastación ecológica y pueblos impactados.

*En el siguiente cuadro se comparan impuestos y regalías en varios países*

País

ISR

Regalías/impuestos a la extracción

Dividendos

Intereses

Canadá

## MEGAPROYECTOS MINEROS: Devastación de los ecosistemas forestales

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:09

---

16% federal y 10 0 16% estatal

2.5% a 17.5% dependiendo del territorio

25% factible de reducirse

Hasta 25% factible de reducirse

Estados Unidos

35%

12.5% a 18.5% si son extraídos en tierras federales

30% sujeto a tratados

30% sujeto a tratados

México

30%

## MEGAPROYECTOS MINEROS: Devastación de los ecosistemas forestales

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Domingo, 03 de Marzo de 2019 01:09

---

NINGUNO

0% si se distribuye de los ingresos gravados

30%

*Tomado de: <https://idconline.mx>*

Esperemos que el gobierno de la Cuarta Transformación entre al fondo de este asunto y sobre cualquier interés económico, en beneficio de los pueblos amenazados e impactados por las mineras.